

La República debe hacerse para todos los españoles, claramente; pero han de hacerla los que tienen fe en ella. Lo contrario, será laborar su ruina

El Pueblo

La Primera República se perdió por confiar a gobernadores, a ministros, y a generales monárquicos la misión de hacer la República

Año I - Cartagena - Núm. 58

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Miércoles 27 de noviembre de 1935

Será aplastante el triunfo de las izquierdas, si hacemos un buen frente único. Se impone una armonía perfecta. Lo contrario será traicionar la República

¡INDULTO!

La justicia es más justa cuanto más humana

Somos enemigos declarados de la pena de muerte, por educación social, por temperamento. Declaramos sinceramente que jamás hubiésemos podido ser jueces aliados del Código Feroz, la letra muerta condenara a la última pena por un determinado delito por muy horripilante que este fuera. El juez no hará al más que acatar las leyes y el verdugo cumplirlas, pero ambos si tienen la conciencia «viva», la sensibilidad despierta han de sentir honda amargura, gran remordimiento al saber con justeza que ellos, «con muchísimo respeto», con gran ceremonia sin ninguna responsabilidad eliminan del mundo a un ser el cual a ellos ningún daño causó, resultando paradójico que la condena que se aplica al que mata sea la misma que él, el condenado aplicó a su víctima.

La petición de indulto han de hacerla, deberán hacerla todos, cristianos o laicos, protestantes o

ateos; los unos, porque su religión les obliga, si en verdad la profesan, a no matar, a impedir que se maten; Los otros, porque sus creencias, sus doctrinas racionales en consonancia con las leyes naturales, repelen la violencia, la eliminación por la fuerza de aquello que ha de ser, que deberá ser obra exclusivamente de la naturaleza. ¿Es posible exista algún ser que no acepte la petición de indulto?

Si es posible. ¡Los hay! Se trata de seres anormales, de defectivos, de hombres perversos, de gentes, en fin, que el martirio en los demás sirve de gozo en ellos. Son espíritus contrahechos, mezquinos que ni de humanos merecen el nombre. El que ante el grito desgarrador de una madre pidiendo clemencia para su hijo condenado a la última pena, el que ante estas MATER DOLOROSAS no se inclina, ha de ser, lo es sin duda, hijo de lobo...

¿OTRA VEZ DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA?

El calvario de los obreros de la Constructora Naval parece ser que no llega todavía a su fin. ¡Triste suerte la de estos trabajadores!

Se avocinan las Pascuas de Navidad, y una vez más, en vez de alegrar los hogares de estos hombres, les amenaza las consecuencias de un despido, que se traduce en privaciones y lágrimas. ¿Hasta cuándo va a durar tal estado de cosas? Justicia, Señor, Justicia, que la justicia es humanidad, vida, derecho primordial.

La crisis de trabajo que viene atravesando esta Factoría se ha agudizado a tal extremo, que se cree inevitable la paralización de varios talleres y con ello el despido de centenares de obreros.

Ante lo grave de la amenaza esta mañana ha visitado al señor Alcalde una comisión de estos trabajadores y le han expuesto lo grave de la situación que se les avecina, rogándole que lo comunique a la Corporación municipal para que

acuda rápidamente a la Superioridad en demanda del remedio.

La autoridad local se ha puesto a disposición de tan justa causa, en la sesión de hoy ha dado cuenta de ello a sus compañeros en la Gestora, acordándose dirigirse a los señores Presidente del Consejo de Ministros y al titular de Marina, para recabar nuevas construcciones que evite un paro, que no sólo afectaría a la clase trabajadora, sino que repercutiría gravemente en el Comercio de Cartagena.

Esta tarde a la salida del trabajo, los obreros de la Constructora irán al Ayuntamiento para apoyar las gestiones realizadas por sus compañeros. Las fuerzas vivas, como es natural, secundarán las actividades de la autoridad local para procurar solución a este caso que se plantea nuevamente.

Las columnas de «EL PUEBLO» están dispuestas para defender los intereses de estos trabajadores, por ser de justicia.

Lo que hacen los padres del Municipio

La sesión de hoy

Comienza la sesión a las doce. Preside el Alcalde señor Bonet y asisten los gestores Tornamira, Rodríguez Balza, Sánchez Pujol, Fernández y Martínez Illescas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se pasa al orden del día.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Fomento y se desestima una instancia de don Sebastián Tobal.

Se accede a la instalación de una tómbola en la calle de la Maestranza, solicitada por don Silvestre Beviar.

Que da enterada la Comisión Gestora de un exhorto del Juzgado de Primera Instancia, número 5 de Madrid, participando la declaración de quiebra de la C. I. S. A. y su inhabilitación para celebrar contratos.

Se da lectura a un telegrama del Ministerio de Trabajo pidiendo la concesión de 40.000 pesetas para los intoxicados.

El señor Bonet manifiesta que no ha podido dar a la Comisión el resumen de la labor realizada durante el año, como prometió, por estarse tramitando aún varios asuntos.

El señor Sánchez Pujol, ruega se inspeccione la leche que se expende en bares y lecherías, por tener noticias de algunos casos de intoxicación, manifestando el Alcalde que aun cuando esto no corresponde a la Alcaldía, atenderá el ruego.

La eterna amenaza

El Alcalde da cuenta de la visita de una comisión de empleados de la Constructora y que para las cinco y media de hoy espera otra de obreros de aquella Sociedad, motivadas por el plan de construcciones navales aprobado por las Cortes el cual constituye un serio peligro para los obreros de la factoría. Dice que el Gobierno prepara un proyecto más amplio que presentará a las Cortes.

El señor Bonet manifiesta que se interesa de los poderes públicos se active el proyecto. Así mismo manifiesta que se cursarán telegramas a los diputados por la provincia con igual fin.

Se levanta la sesión.

Ofensiva contra el Magisterio

Secundando aquella campaña tan llena de falsedades y miserables calumnias que iniciaron ciertos periódicos derechistas contra el Magisterio a causa de los excesos de Octubre, campaña que produjo una enorme secudida en la exequi-ta responsabilidad de nuestros gobernantes, tan dormida por otra parte cuando se trata de llevar un poco de dignificación moral y económica a los que regentan y educan en las escuelas nacionales, han intensificado en algunas regiones españolas los sectores derechistas la prosecución de sus maniobras envolventes y asfixiantes contra la escuela nacional y sus maestros.

Rebasa ya todo género de consideraciones y ponen fin a nuestra capacidad de resistencia, las intromisiones e ingerencias punitivas de algunas autoridades en determinados pueblos. Como prueba de tan inconfesables actividades, transcribimos a continuación la circular que en Asturias han recibido algunos curas, alcalde de barrio y otras personas que siempre se distinguieron por su enemiga a la escuela nacional.

Teniendo conocimiento esta Alcaldía que algunos señores maestros del Concejo no cumplen debidamente con las obligaciones que el cargo les impone ausentándose de la escuela y en repetidas ocasiones del lugar de su residencia durante las horas escolares, causando con ello un incalculable perjuicio a la enseñanza; para remediar semejante anomalía he acordado dirigirme a usted para

que como persona culta, imparcial y amante del progreso intelectual del pueblo, me informe:

1.º Sobre la ideología del maestro y forma de proceder en sus relaciones de índole privada.

2.º Si asiste puntualmente o falta frecuentemente.

3.º Si realiza en la escuela o fuera de ella campañas subversivas contra el Estado o bien educa al niño inculcándole doctrinas societas de odio y violencia al orden actualmente constituido con el subsiguiente acompañamiento de cantos internacionales, puños en alto y otras manifestaciones similares.

De encontrarse el referido maestro en algunos de los casos que de jo señalados, me lo comunicará seguidamente, acompañado el nombre de cuatro o seis vecinos que así lo manifesten, para una vez probado el hecho, obrar en justicia.

Tineo a 26 de Septiembre de 1935.—El Alcalde, Rafael Llanes.—Hay un sello que dice: Alcaldía de Tineo.—Secretaría particular.

Esta es la circular cuya gravedad y torpe desígnio se hace pública, para que, no solamente los maestros, sino cuantos amantes de la escuela de los hijos del pueblo, se preocupan de estas cosas, vean el cerco que contra su existencia, por sus postulados y enseñanzas laicas, pone la reacción.

Para ello, ciertas autoridades que tan servilmente la sirve, no tienen reparos en vulnerar los preceptos constitucionales y las más

elementales normas de decencia y respeto a las prerrogativas inalienables de la escuela y de sus maestros.

Mienten farisaicamente. Saben muy bien estas autoridades y sus ocultos inspiradores que el maestro español acusa una jerarquía moral única en el mundo, por su sentido de la responsabilidad, por su abnegación en el cumplimiento de sus deberes profesionales y... ¿por qué no decirlo? Por su excesiva pasividad ante los ataques de los medios cerriles y el abominable desamparo en que se le tiene.

Hora es ya de que reaccionemos todos, contra este estado de cosas. ¿Quiéren estas fuerzas ocultas apoderarse de la escuela nacional? Que lo digan claramente. Pero entre tanto, será cosa de llamar la atención de las autoridades superiores del Ministerio, para que hagan cesar estos viles ataques desacreditadores hacia nosotros, manteniendo la patraña absurda de la propaganda subversiva en las escuelas.

Quizá si se hiciera la debida investigación, fuese cierto algo del tópico de la propaganda en los centros docentes. Pero precisamente por aquellos otros elementos cuyo sectarismo y fervor antirrepublicano, se siente fortalecido por la actual situación de la política española. Queda brindada la idea.

EDUARDO DE HARO

Delegado-presidente de Trabajadores de la enseñanza.

IMPRENTA VDA. E. GARRIDO

Vida de Sociedad

Se halla mejorado de sus dolencias el hijo de nuestro amigo don José Rodríguez Cánovas. Lo celebramos de todas veras y deseamos su total restablecimiento.

—Han aprobado los cursillos del Magisterio las distinguidas señoritas Dolores Seguí Vidal, Teresa Martínez Adán y Julia Bermejo López, a las que felicitamos.

—Dio a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Enrique Hércules de Solá. Reciban nuestra felicitación.

—En Córdoba ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita Carmina Ruipédro y Ladrón de Guevara, hija de nuestro distinguido amigo don Florentino, para el culto maestro nacional murciano don Isidoro Valverde Castejón. La boda ha sido fijada para los primeros días de enero próximo.

Dispuestos para su entrega inmediata tiene BELMONTE en la Exposición 35 habitaciones, entre Dormitorios y Comedores, los precios como siempre baratos.

Los días festivos siempre Exposición variada.

CARMEN 17 Telf. 1134

ANTONIO ROS

Oculista

Consulta de 11 a 2

Segasta 15

Cosas que pasan

Benito Pérez, no es el célebre suscriptor del Imparcial; es un moderno «castigador» y bastante fresco. Cuenta veinticuatro años y es alto, bien parecido y de constitución atlética a toda prueba.

Por las mañanas muy tempranito sale de casa el terrible Pérez y se dirige a las plazas y lugares frecuentados por las alegres y confiadas domésticas a las que pone sitio y asedia tan estrechamente que pronto se rinden tras el consabido parlamento. Y enseguida a hacer los preparativos para montar la casa.—cosa que nunca llega—e ingenuamente le entregan el dinero necesario.

Una de estas infelices, le dio 150 pesetas para el mobiliario; mas como le pareciera poco, escribió a los padres de la muchacha diciéndoles que su hija se hallaba muy enferma y que necesitaba 250 del ala que le fueron enviadas religiosamente.

El negocio marchaba viento en popa; pero ha tenido su quiebra: Cuatro de las perjudicadas lo han denunciado a la policía, quien supone que el frescale de Pérez ha perjudicado a otras muchas que no han presentado la denuncia por no comprometerse.

Me dejaba en el tintero que este pollo es natural de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) y que el suceso ha ocurrido en Barcelona. Todo se explica Desde hace varios meses venían

ocurriendo unos hechos tan sorprendentes en el pueblecito de Preixens, que tenían intrigados, alarmados y aterrados a todo el vecindario.

Y el caso no era para menos. Tanto jóvenes como viejos, solteros que casados o viudos, en cuanto oían unas faldas, eso es que no había medio de sujetarlos; hasta los más pacíficos se ponían retozones. Y no era esto lo más grave con serlo mucho, sino que a veces también rebuznaban en tono más o menos elevado, según la edad, estado y profesión.

Que así ocurrieran las cosas era natural y lógico por lo que después se ha sabido.

El veterinario inspector de carnes de Belcaire tenía en el citado pueble de Preixens un matadero clandestino que ha sido descubierto por la Guardia civil, hallando en el registro practicado varias pieles de mulos, caballos y burros que fueron sacrificados y de cuya carne debieron de comer, sin duda, aquellos desgraciados.

Con la prisión del desaprensivo veterinario, han vuelto a la normalidad los habitantes de Preixens.

Y es lo que dice el albeitar. —Que yo rebuznara tenía pase; pero que lo hiciera el médico, el maestro y hasta el señor cura... ahora me lo explico...

Suscribase al PUEBLO